

# **TECNOLOGYCENTER S. A.**

**RUC No. 2490009178001**

Santa Elena-La Libertad – Barrio 25 Diciembre, Av. 9 de Octubre y calle 20

Teléf.: 042781105

La Libertad, 31 de marzo de 2018

**Señores**

**Accionista de la Compañía TECNOLOGYCENTER S. A.**

**Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos que rigen la actividad de la Compañía TECNOLOGYCENTER S. A., en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones administrativas y económicas realizadas desde 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Como se puede apreciar en los estados financieros puesto a disposición por la administración de la compañía a cada uno de los socios, en el ejercicio económico mencionado la actividad comercial de la compañía se encuentra paralizada, lo cual se refleja en los resultados obtenidos. No se facturo valor alguno por ventas; no se registran costos y gastos, en consecuencia, el resultando es cero, cifras con las que de considerarlo así, la Junta General de Accionistas autorizara la elaboración y presentación de la declaración del Impuesto a la Renta e información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales la Compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales de impuestos, anexos transaccionales simplificados, etc., de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puesto a disposición por contador de la compañía, reflejan la situación financiera real de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Es todo lo que puedo informar al respecto,

Atentamente,



**Eco. MIRIAN CONSUELO VALDIVIEZO CORDOVA**  
**Gerente General de TECNOLOGYCENTER S. A.**